

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

El Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
Recegiéndolo en el despacho 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

VIERNES 2 DE JULIO DE 1841.

AVISO IMPORTANTE.

Podemos asegurar a nuestros suscritores que muy pronto renovaremos por completo los tipos de nuestro periódico. Hemos pedido a Londres una fundición abundante de letra hermosa, y tan luego como la recibamos, la pondremos en uso.

Sobre el discurso del señor D. Joaquín Francisco Pacheco.

Cuando los hombres de Setiembre apuran todos sus esfuerzos para encubrir bajo la máscara de patriotismo y de la conveniencia pública, sus mezquinos intereses y sus desleales pasiones; cuando se les oye, ofuscados por el vértigo revolucionario, proclamar el ininteligible dogma de la inviolabilidad de la nación; y cuando en suma á pesar de sus conatos y al traves de sus huecas declamaciones, se ve de un modo manifiesto que los unitarios se han convertido en trinitarios por contentar la irritada ambición de los decrepitos adalides de su bando; el ánimo se recrea al oír en labios de un orador lleno de probidad y de saber, los aceros de la razón y de la justicia.

El señor diputado por Alava es harto conocido como escritor y como hombre público: en el primer concepto ha mostrado siempre un tino esquisito para juzgar de los acontecimientos políticos y de las per-

sonas que en ellos han intervenido; en el segundo, no sería fácil á la maledicencia mas estrémada descubrir un solo lunar, en su conducta. Ninguno con títulos mejores pudiera haber alzado la voz en defensa de los derechos de una reina, y de una madre; á ninguno mejor que al señor Pacheco le correspondía el ser intérprete de los sentimientos del pueblo en favor de una persona augusta á quien los españoles, por mas que algun desatendado progresista proclame la ingratitud como principio, mirarán siempre cual restauradora de sus libertades y de esas instituciones que en el día tanto se preconizan.

El discurso de que nos proponemos hablar forma un contraste muy notable con los que se pronunciaron en la sesión del 22 y en la inmediata. Sin compromisos políticos, ni motivos ajenos de la cuestión aparente que tener en cuenta, el señor Pacheco se hallaba en una situación que hacia muchas ventajas á la de los señores Olózaga y Luzuriaga; pero es preciso advertir que esas ventajas mismas constituyen el mejor elogio que puede tributársele; porque son debidas todas ellas á la firmeza de sus convicciones y á la lealtad de sus sentimientos. Comienza por manifestar cuan importante era el presente debate y cuan estrecha su obligación de tomar la palabra en pro de una reina á quien habia jurado obediencia: en seguida hace ver que la gravedad de la cuestión consiste en que á un tiempo mismo tiene relacion con el trono y con el código de 1837: opina no debe resolverse, conforme en esta parte con la comisión, por las reglas del derecho común; pero de aqui no se sigue que haya de adoptarse una resolución sujerida por la arbitrariedad: tampoco han de mezclarse personalidades peros nota con la sobrada razón, que sienta muy mal en los que acaban de establecer esa máxima, proferir palabras

duras y acerbas por mas frialdad que se afecte para hacerlo tampoco disiente de la comisión en cuanto á desechar pretensiones de personas que por parentesco se creen con derecho á la tutela, y sostiene que si el consejo de gobierno dejó de existir con el sistema constitucional, no desapareció sin duda el derecho de las personas que le compusieron, de sustituir á la designada en primer lugar para la tutela. Las Cortes de 1836 no tocaron siquiera á esa cuestión; y tan fuera de su mente estuvo el hacerlo, que escribieron en su constitucion el artículo 60: la revolucion de Setiembre tampoco osó poner sus manos en este sagrado depósito; "seremos nosotros, esclama el orador, mas revolucionarios que la revolucion misma." La pretension poco meditada del señor infante D. Francisco; y el haber mandado el ministerio intervenir en los actos que se ejercian por orden de S. M. como tutora de sus hijas, mandamiento ofensivo para la reina pues suponía, ó que habia usado mal de la tutela, ó que podría hacerlo hallándose en países extranjeros, han traído al congreso una cuestión que legalmente no puede este resolver; extraño, con sobradísimo motivo, que el ministerio que no quiso someter á las Cortes las reclamaciones de los que pedían la disolucion del Senado como contraria á la Constitucion, olvidandose del artículo 60, lo haya hecho con la solicitud del infante. Nota cuanto ha sido el aturdimiento de la comisión en presentar á un tiempo mismo las dos cuestiones de la tutela de la reina y de su hermana, como si hubieran de decidirse por un mismo principio. La ausencia de la reina gobernadora podrá ser motivo para llamarla á ejercer su cargo de tutora; no para arrebatárselo; no está proscripta: viaja, como es notorio, con pasaporte del gobierno, y aunque se haya

FOLLETIN.

A LOS LECTORES DEL FOLLETIN.

Vamos á comunicar á nuestros lectores, y especialmente á nuestras lindas lectoras del folletín una noticia que no puede dejar de agradarlas. Hasta el presente hemos insertado novela solo cuatro dias á la semana, suprimiéndola los Domingos y dias de correo: pero como desde la semana que viene llegará correo casi un día sí y otro no, no queremos privarlas de esa distraccion, y vernos en la necesidad de dejar de traducir las mejores novelas por ser demasiado largas. Para evitar este inconveniente y mediante á que las noticias que cada correo nos traiga deberán ser menos numerosas, hemos resuelto insertar novela todos los dias á excepcion de los Domingos. Pero para que tampoco tengan derecho á quejarse nuestros otros suscritores, serán todos los folletines de dos planas. Se entiende que han de quedar exceptuados los casos extraordinarios en que la parte política del GLOBO necesite de todas sus columnas.

Hoy concluye la segunda parte de *Juana la Palida*, la tercera seguirá sin interrupcion para no dejar en suspenso el interes tan poderoso que excita esta relacion apasionada de uno de los primeros romancistas del siglo.

Para cuando concluya *Juana*, tenemos preparadas otras novelas que podrán muy bien rivalizar con esta en mérito literario y en interes.

JUANA LA PALIDA. (*)

POR

HONORATO DE BALZAC.

SEGUNDA PARTE.

MANUSCRITO DEL DUQUE DE LANDON.

XI.

Dió la casualidad de que el fondista era un antiguo militar que habia servido á mis órdenes.

(*) Véanse los números 201, 202, 205, 206, 208, 209, 212, 213, 214, 215, 219, 220, 223, 225, 226, 227, 228, 230, 240, 241, 243, 244, 247, 248, 250, 251, 255 y 256.

—¿Conoces el país? le pregunté.
—Como una consigna, me respondió.
—Ahí tienes, le dije echándole mi bolsillo; mira, ves esa casa ¿quien vive en ella?
—Señor, respondió, una jóven inglesa que la ha alquilado hace poco, continuó; y los pormenores que me dió, confirmaron mis sospechas y las acusaciones de Salvati; quien durante mi conversacion con el fondista se habia acercado á la ventana.
—Horacio! exclamó; mira la muger que viste esta mañana en casa de Miss Juana. Me acerqué á la ventana y reconocí á la aldeana. Juana estaba en el balcon mirando hacia la calle con una gran inquietud.
—¿Queréis que haga venir á esa muger? me preguntó el fondista. Consentí, siendo testigo impasible de los esfuerzos que hizo el posadero para que se nos presentara la aldeana. Llegó y á fin de que no me conociese me embobé muy bien en mi capa.
—¿Como se llama la persona á quien habeis alquilado vuestra casa? le preguntó Annibal, rehusó responder. Le ofrecieron dinero, no lo admitió y quiso retirarse. Entonces, saqué mi cartera y enseñándole unos billetes de banco, le propuse un precio exorbitante por su declaracion.

Miró alternativamente los billetes y su casa. En seguida sucumbiendo al atractivo de la ganancia, dijo en voz baja: —Es Miss Juana Smithson! no oí mas. Un velo espeso cubrió mis ojos, dije que se fuera aquella muger, fui hacia la ventana con intencion de tirarme á la calle para que Juana tuviese que pasar por encima de mi cuerpo al volver á Paris, pero la vista de mi rival me detuvo. Se bajó del coche y fue pro-

dicbo que se halló en desacuerdo con la causa nacional, lo que hay de cierto es que lo está con el interés de unas cuantas personas: la que comenzó su reinado con la amnistía, y con la apertura de la representación nacional, y que por último disolvió un Congreso que no hubiera podido menos de ser un gran obstáculo á los gobernantes de Setiembre no merece que así se la ultraje; cuatro de los señores ministros presentes ahora á quienes la reina abrió las puertas de la patria pueden decir si las que les tendió una mano protectora y generosa estaba en desacuerdo con la causa nacional. No se debe infringir la Constitución: ni mucho menos decretar la proscripción de la reina madre, y nombrar un nuevo tutor, porque esto fuera al principio de una nueva dinastía, suscitar una lucha entre la corona y las instituciones liberales; sería además una fatalidad que la persona nombrada para ejercer la tutela de la hija hubiese tenido enemistad con el padre: se trata del afianzamiento de la Constitución; de la paz ó de la guerra: yo, concluyó el orador, voto por la paz.

La eficacia de estos raciocinios es á todas luces irresistible; los principios mas sanos de política, los sentimientos mas nobles del corazón, conspiraban igualmente en favor del dictámen sostenido por nuestro amigo Pacheco. Sin embargo fue desechado porque los intereses y las pasiones revolucionarias están en contra suya: porque es forzoso infringir la Constitución y colmar de injurias á una débil mujer, para que los hombres de Setiembre logren el fin que se propusieron al suscitar este escandalosa ó inaudita sesión.

En vano fuera buscar en lo presente consuelo ni lenitivo á los males que nos afligen: cuando se abandonan las convicciones y solo se atiende á los cálculos de la utilidad, es claro, que la inconsecuencia y el absurdo dejan de ser obstáculos para los que han adoptado por principio el menosprecio; igualmente todos los principios: el discurso del Sr. Pacheco ni tuvo ni era posible que tuviese influjo en la deliberación de la tutela; delirio habrá si fundar esperanzas en los argumentos de que se valió el orador, ni en los afectos que en otros que no fueran los diputados de la actual mayoría debiera haber escitado el nombre de la escelsa Cristina. ¿Cuál es el fin que se propuso el diputado por Alava? ¿qué bien resulta para el país de presentar ante sus representantes razones que han de ser por una fatalidad invencible desoídas? Muy estrechas y mezquinas

serían las miras del hombre político que no supiese dirigir las á horizonte mas distante del que alcanza sus ojos: reina, es cierto, y continuará reinando tal vez por largo tiempo, el desorden en los hechos y en las ideas; pero si no fallan las lecciones todas de la experiencia, y los cálculos mas esquisitos de la humana prevision, es de esperar que el día de la justicia lucirá al cabo entre nosotros. Y aunque así no fuera; y aunque el destino de los que en esta época vivimos sea el ver olvidadas las leyes y triunfante la anarquía; en esta hipótesis misma, creemos que es un deber imprescindible en el señor Pacheco apurar todos los recursos de la ciencia y de la oratoria en defensa de la opinión que ha sustentado. Al ménos ya que todo lo que oímos y lo que vemos nos recuerda la opresión, y la ignorancia de los que se encomian á si mismos con elogios que nunca merecieron, exigen la razón y la equidad que haya alguno que ose hablar la verdad sin detenerse en las consideraciones interesadas ó ruines del mayor número: que haya alguno que ante el ídolo del momento ose poner de manifiesto las iniquidades de sus adoradores; sus inconsecuencias, su falta de fé en ese código cuya defensa tomaron por pretexto; en suma que no ofrezca el congreso el espectáculo que hubiera ofrecido ahora, á no haberse hallado en él el señor Pacheco. El de un cuerpo compuesto de españoles en que faltara una voz que defendiera los derechos de la madre de los españoles.

El representante de la empresa de la plaza de toros, cuyo remitido insertamos ayer, sabe perfectamente que contra semejante empresa no estamos animados de ninguna especie de hostilidad, y que al denunciar los excesos de la última corrida no fuimos sino eco de la opinion pública.

¿Pero es cierto ó no lo es, que muchos de los concurrentes por falta de sitio donde colocarse, ó se fueron de la plaza despues de haber pagado su entrada ó ocuparon localidades ajenas? Se dice que fueron invadidas las puertas ó invadidas por la fuerza. ¿Como es que los empresarios para repeler esta invasión no pidieron el auxilio de la autoridad? ¿Para qué están allí los alcaldes y los diputados de fiesta? ¿Para qué están los milicianos? ¿Acaso no pueden servir mas que para embarazar con sus uniformes y sus fusiles la entrada de los andamios? Volvemos á repetirlo ¿por qué la empresa no pidió el auxilio de la autoridad y de la fuerza armada? ¿Por qué no tomó las puertas de la

plaza antes de permitir que forzasen la entrada? Mientras tanto que esta improbable ocurrencia no se prueba y supuesto que no se repartieron mas billetes que los que permite el certificado del arquitecto, á nosotros nos parece todavía que ha de haber sucedido una de estas tres cosas, ó que los encargados de las puertas dejaron entrar no por fuerza, sino de buena voluntad, á personas sin billete, ó que los acomodadores no supieron colocarlas, ó que el arquitecto se ha engañado y no cabe tanta gente en la plaza. Esto último es lo que creemos mas probable, aunque acaso, y como suele decirse, de todo haya un poco.

De cualquier manera debería haber bastado con los escarmientos de las anteriores corridas, y la empresa y la autoridad son reprobables por haber dejado de tomar las disposiciones oportunas. La autoridad es aun, francamente hablando, mas censurable que la empresa.

¡Vedemos el siguiente artículo a nuestro nuevo colaborador el señor M. M.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Montes y Borely.

En la plaza de toros hay dos hombres en quienes se fija la atención general: Montes y el mozo de los caballos: ambos valientes y audaces; pero de muy distinta manera. El primero es arrojado porque cuenta con su destreza: porque conoce los riesgos, los previene, los domina, y los salva: el segundo es temerario porque su cabeza no ha podido comprender la idea del peligro. El uno tiene la serenidad de la inteligencia: el otro la impavidez de la imbecilidad.

Pero á cada uno su deber: el primero es en la plaza la providencia de los hombres; el segundo el dios tutelador de los caballos. La pujanza del picador ha cedido á la fiereza del toro: el caballo y el jinete ruedan por tierra: la fiera ufana de su victoria se dirige sobre su víctima: el picador aturdido con la caída, sugeto en los estribos, no tiene defensa; es hombre muerto; la plaza entera grita como un solo hombre: las mujeres lloran desconsoladas. ¿No hay que asustarse! allí está la capa de Montes! El toro sigue aquella capa como el hierro tras del iman: ya el picador está seguro en el burladero; la plaza se estremeció de alegría y aplaude con entusiasmo. El toro entonces se acuerda de su víctima, pero al volver al sitio de su triunfo, los trofeos han desaparecido: al picador lo salvó Paquiro: al caballo lo libertó el hombre del garra enladrado.

Para aquel hombre no hay en la plaza ni toros, ni peligros: no hay mas que garrochas y caballos. Se cae una garrocha de los puños robustos de Trigo; de las manos inexpertas de Charpa, ó de las vacilantes de Ataleya; allí está nuestro hombre. ¿Donde está el toro? Delante, al lado, á la espalda, junto,

gustando de casa en casa por la habitación de su hijo: mirando queda inmóvil. Y al amante de Juana una tranquilidad inexplicable dije entre mí:

Juana le ama! son felices! no sé á que causa atribuir este momento de descanso que me dió el dolor. El joven lord era la amabilidad en persona, hablaba á todo el mundo y al encontrarse á la aldea, le hizo mil preguntas, la abrazó, corrió con ella hacia la casa, cuya puerta se abrió así que hubieron entrado. Entonces me monté en cólera, y esta fué tanto mas violenta, cuanto que veía la prueba de todo lo peor que había podido sospechar.

Desgarrando mi ropa, montando y desmontando mis pistolas, no gritaba, rugía sordamente como un león; el torrente de mis pensamientos no me dejaba poder para detenerme ni un solo segundo. No tenía nada de humano, estaba como un tigre hambriento, tenía necesidad de sangre. Anibal no trataba de calmarme y se contentaba con vigilar mis menores movimientos.

Con un movimiento precipitado iba desde la pared á la ventana y desde la ventana á la pared, semejante á las fieras encerradas en una jaula. No eran ya ideas las que se amontonaban en mi mente, sino millares de pensamientos agudos que me desgarraban el corazón. Ah! no se debe sufrir tanto para morir. De repente vi al joven lord salir de la casa de Juana dando señales de una inquietud profunda. Dejé abierta la puerta. Inmediatamente abrió la ventana, medió con la vista la distancia, me lanzó y saltó á la calle sin lastimarme! Apenas sentí el peso de mi cuerpo. Me dirigí corriendo hacia esta casa como hacia un abismo fatal, y cuando llegué, el suelo, los cuerpos, los objetos, todo había desaparecido á mi vista: mis sensaciones eran tan vivas y tan multi-

plicas que creía no poder resistir á ellas; me agitaba en una esfera desconocida que solo puedo comparar con este mundo extraño en el cual se cumplen nuestros sueños: andaba como anda la sombra; en fin faltan las espresiones para poder pintar tales escenas. Llegué á esta casa fatal: delante de mí se hallaba una escalera, oí el llanto de un niño y la voz dulce de Juana. Mi furor se había disipado; un sudor frío bañó mi frente. Pase mi pie sobre el primer escalón con la precaución de un ladrón nocturno que se prepara para un asesinato; no hice ruido y subí la escalera; llegué á la puerta, continué mi aliento, el menor soplo resonaba en mis oídos como en otro tiempo resonaba en mi alma una palabra de Juana; me vi delante de la puerta del cuarto donde estaba el niño; Juana y la aldea estaban también allí. No me avergonzé de mirar por esta puerta entreabierta, tuve la virtud, el valor... de contener mis gritos al ver á Juana, á aquella Juana que me adoró y que ahora mecia la cuna de un niño de otro! y que se sonreía, en fin cantaba para que durmiera esa criatura... quizás acababa de darle de mamar. Que hermosa estaba!... que digo, hermosa? ... divina sublime!... era culpable? mi corazón me decía que no.

Ya no existe para tí; me dijo una voz tremenda, y una fuerza invencible me dejaba clavado en aquella puerta. Ah! Dios mío! te encontré! fué la única palabra que pronuncié Juana dando señales de un dolor profundo.

Me lancé fuera de esta guarida infernal y volví á mi posada en un estado del que la misma Juana se hubiera compadecido. Encontré á Anibal desesperado:

—Dios mío! exclamó al ver que lo abrazaba y le decía perdida!... perdida!... perdida para siempre; entonces fué

cuando principió la locura; caí en una vehemencia sombría: mis ojos desenfocados aterraron á Anibal y al fondista.

Mi amigo hizo de mí lo que quiso. Mis caballos estaban ensillados, fue montó en el mío, y me condujo donde quiso. Salía cuando apareció el lord C.: nos detuvimos el uno delante del otro.

—Allí está toda vuestra felicidad, le dije señalando hacia la casa; amada bien! exclamé; y me marché corriendo, porque sentí que le iba á levantar la tapa de los sesos.

Volví á Paris y en el camino escuché lo que me dijo Anibal; pero nada comprendí; su voz me parecía una música inexplicable; sabía que hablaba, pero mi alma estaba muerta; sin embargo rechinaban mis dientes; me reía con una risa satánica y mis ojos ardientes secaban las lágrimas que se asomaban; era presa de un dolor agudo, pero mi mano no sabía guiar mi caballo. Habiendo llegado á mi casa hice venir á Nikel y le mandé que tuviese preparado dos caballos; en seguida estrechando á Anibal entre mis brazos: —Amigo mío, le dije. ¡Las lágrimas me cortaron la palabra.

—Cállate, me dijo; las lágrimas de un hombre son terribles!...

—Amigo, voy á separarme de tí para siempre!... Me despidió de toda la naturaleza... Anibal, ya no tienes amigo. A Dios, voy á vivir donde la posibilidad me indique un sitio; pero viviré oscuro guardando un silencio absoluto. Nadie sabe su nombre; por consiguiente no tendré que oírlo. La amaré siempre; podrás decirselo si la encuentras... Que sea dichosa! que se olvide mi infortunio!... La perdono. No des ningún paso

á dos pasos; no importa: el mozo de cuadra no ve sus cuernos; no se acuerda de su bravura, de los caballos que acaba de destrozar, del hombre á quien hirió un momento antes; nada ve, en nada piensa sino en la garrocha.

Cae herido un caballo y el toro despues de oler su sangre, mas furioso que nunca, orgulloso de sus cuernos, levanta al cielo su cabeza y brama pidiendo nuevo combate, y da una vuelta en derredor de si propio en busca de adversarios. El hombre del gorro encarnado no puede resistir mas: se abalanza sobre el caballo, lo abraza, lo levanta: todavia el toro pisa y sugeta sus crines con las patas traseras y qué? ya el hombre del gorro ha logrado ponerlo en pié, le ha apretado las cinchas, le ha sugetado el freno, ha arreglado los estribos, ha recogido las riendas y lo ha puesto á disposicion del ginete. ¡Un aplauso, para este valor estúpido, para esta maquina que se acuerda de su obligacion y se olvida de la muerte y de los peligros! Ved ahí la tela de donde no pueden salir los generales; pero que basta para los ejércitos.

Montes está inmóvil delante del toro con su capota sobre el brazo: y aquel toro que ha dado por tierra con tantos caballos y picadores, que ha poblado de jente los burladeros, que no ha encontrado quien le resista ni le detenga, se para asombrado delante de aquella audacia y ofendido delante de aquel desden. Sus pies levantan torbellinos de arena; sus ojos despiden fuego; su boca llena de sangre tan negra como la noche, arroja un bramido horrible. Apenas Paquiro se digna mirar á la fiera. Por fin el toro irritado, ciego de ira, parte con la violencia de un huracan. Montes no se mueve. Las mugeres se cubren los ojos: los hombres se estremecen: los mismos inteligentes van á dudar de la destreza de su ídolo: ¡blasfemia! ya el toro ha pasado y Paquiro está en salvo, y tan seguro que le vuelve la espalda al feroz animal. Pero ¿por donde ha pasado aquel toro? Por debajo de los pies del matador, ó por entre sus piernas? ¿O se ha dignado Paquiro mover su capa, aquella capa que los toros obedecen, como las olas del mar obedecen la voz de Dios que les ha dicho *de ahí no pasareis*? Misterios que la plaza ignora y que nadie trata de descifrar. ¡Todos admiran, todos se asombran! el vulgo aplaude y los inteligentes hacen mucho mas ¡¡¡eumndecen!!!

Entre Montes y Borely hay una estrecha analogia: la fascinacion, el ascendiente que el uno ejerce sobre los toros, la emplea el segundo con las hienas y los lobos cervales. Paquiro conduce á los toros con su capa, como la rienda del ginete dirige al caballo, como el timon del piloto gobierna la nave. Paquiro detiene con sus ojos á un toro, lo salta por entre los cuernos, lo maneja por la cola, y le pega con los pies en el hocico.

Borely está en medio del teatro; á sus pies un lobo cerval, á su derecha dos hienas, á su izquierda un jacal. ¿Quien tiembla? No es Borely: al contrario, su cara está serena: sus músculos no estan contraindos; en sus ojos no se lee ninguna especie de temor. Quien tiembla son las hienas, el lobo cerval, el jacal. Borely agarra con sus dientes la lengua del mas temible de aquellos animales y el animal siente el dolor y lo sufre: conoce su humillacion y la tolera: y se lamenta y se enoja, y grita pero no se mueve. Luego

el domador de fieras está encerrado con ellas dentro de una jaula y le entrega uno de sus pies al lobo, al jacal una mano, y la almohada que escoge para su cabeza es la boca abierta, los dientes afilados y relucientes de una hiena. Por entre los hierros de aquella jaula se ven relumbrar con un resplandor siniestro los ojos de aquellas fieras; sus voces disonantes resuenan en los oidos de los espectadores y hacen recordar á la imaginacion el desierto con sus arboles seculares y sus temidos habitantes, y su silencio horrible interrumpido por el abullido de los tigres y su oscuridad misteriosa iluminada por los ojos de las panteras!!

Parece que ha llegado para las fieras el momento de la venganza, de una venganza fácil, segura y terrible; pero las hienas y los jacales ven los ojos de Borely y se olvidan de su ferocidad. El domador quiere gozar por completo de su triunfo: quiere que todos vean los misterios terribles de aquella jaula y la ilumina con fuegos artificiales. Todos en el teatro se estremecen menos él. En su cara vemos todos pintada la confianza: increíble parece, pero ni sus miembros temblaban, ni su corazon daba un latido mas de los acostumbrados.

Ahora un siglo, cuando los artistas creian pintar un prodigio al colocar á Baco sobre un carro conducido por tigres: cuando los naturalistas ignoraban los secretos descubiertos por Van Amburgh y por Carter; cuando Buffon referia con tono incrédulo las aventuras de Androcles y de su leon, habria mas temido que el encantador Borely no sacase su cabeza de la boca de la hiena sino para entregársela á la recelosa severidad del Santo Oficio.

Pero ¿entre el domador de fieras y el lidiador de toros, entre Montes y Borely, á quien daremos la preferencia? Nuestro asombro es para Borely; nuestra admiracion, nuestra predileccion para Montes. El primero hace prodigios con sus hienas y sus jacales: en buen hora; se vale de su antiguo trato, abusa de su añeja amistad. Pero Montes: sobre el primer toro que le presentan, que haya nacido en las abrasadas dehesas de Andalucia, ó que deje asombrada con su ferocidad al Jarama, sobre aquel toro sea como sea, duro ó blando, boyante ó de sentido, ejerce el ascendiente irresistible de su capa; la fascinacion maravillosa ¿qué sabemos? de su habilidad ó de sus ojos!!

Y ya que hemos hablado de Borely referiremos los estranos incidentes que precedieron á la primera exhibicion de sus fieras. Dias hacia que estaba anunciada; desde por la mañana leia el público los carteles en las esquinas y los avisos en los periódicos. Sin embargo, habia llegado la noche, el teatro estaba lleno de jente, los espectadores ansiosos de presenciar los prodigios anunciados. Entonces fué cuando hubo de reflexionar uno de los señores alcaldes, que un *enrejado* segun decia el cartel, no es lo mismo que un *alambrado* como vimos en la escena: y que lo que podría ser sobrado para la jaula de un pájaro, no ofrecia bastantes seguridades contra la ferocidad de una hiena. Todo esto, habia necesitado al señor alcalde dos dias enteros para discurrirlo. Y mandaba suspender la funcion en el mismo momento de estar lleno el teatro de jente.

La órden de la autoridad recibida por los espectadores con una salva de golpes, de gritos y de silbidos tardó poco en ser revocada.

Entonces se comunicó la noticia de que la auto-

ridad revocaba su órden: con ciertas apariencias de condescendencia y de lástima; como quien dice "Bien... supuesto que ustedes quieren que se los coman."—M. M.

PREMIERITO.

Señores Redactores del *Globo*.

Cádiz 1.º de Julio de 1841.—Muy señores míos: Suplico á ustedes den cabida en su periódico á la contestacion que doy al artículo del *Nacional* de este dia. De ustedes afectisimo servidor. *El representante de la empresa de toros*.

Señores Redactores del *Nacional*.—Muy señores míos: cuando hoy contesté al número 255 del *Globo*, creí dejar vindicado el honor de mis representados, y enemigo de polémicas, que fastidián á la mayor parte del público cuando no son de un interes enteramente general, resolví despreciar las acriminaciones que sin fundamento y acaso con malicia se hacen en público y en privado á una empresa, que no ha faltado á sus deberes, ni intentará jamas ganar un real en menoscabo de su honor. Si se expendieron ó no mas boletines que los que legitimamente podian expendirse, ya queda suficientemente probado, á mi entender, en la contestacion, que fundada en la razon he dado al citado artículo del *Globo*, mas si hubo ó no boletines falsos; si hubo invasion en las puestas y allanamiento de la propiedad, que la ley y la razon favorecerán siempre, si atropellados los receptores de boletines, acomodadores y auxilio prestado por la autoridad, ocupó localidades de preferencia quien no las pagó, teniendo la empresa que devolver, como lo está haciendo, un dinero legitimamente adquirido, ¿habrá quien acrimine á mis representados? Si el mismo Erario ha visto resmas enteras de láminas falsas respectivas al crédito de la nacion sin poderlo evitar, la empresa no es de mejor condicion para estar esenta de estos fraudes, y para que sus precauciones notorias al público entero no queden eludidas en algunos boletines.

No es muy exacto lo que ustedes dicen respecto al paso de numerar las ochavas, que llaman desacertado en su periódico núm. 888. El objeto de la empresa fué poder hacer con fundamento una reconveccion al acomodador, que recibiese en su ochava mas número del señalado, y asegurar al público que cada cual hallaria á cualquier hora desocupado el sitio, que pagaba. En la corrida del 27 se notó que esta medida á mi entender muy prudente, no produjo el resultado, que se esperó, y en la del 29 no hubo semejante separacion, luego si los desórdenes fueron el 29, achacarlos á la separacion de ochavas, que no existia, seria una lógica, que hasta ahora no nos han enseñado. Vamos de buena fé, señores redactores, y convengamos en que los malos de que ustedes, el público y yo nos lamentamos ni dimanar de la empresa ni esta puede corregirlos. Si así no fuera y mis representados fuesen culpables, autoridades teníamos legitimamente constituidas, á quienes se contestaria como á la ley misma, sin necesidad de que el público lo pidiese. Si, el servir sin el menor interés á algunos amigos ocasionó menor número de localidades en el despacho y esta una multa á la empresa, que se entregó sin réplica ni súplica, el en-

para volverme á ver: y si llegáras á saber que el sentimiento me ha hecho sucumbir, ven á grabar en la tumba de tu amigo esta palabra... *Amor*... A Dios....

En vano procuró Anibal hacerme desistir de este proyecto; fué necesario que me dejase. Gaerard me ha dicho que desesperado Salvati se ha refugiado á Tours. este jóven es el modelo de los amigos!.....

Cuando Nikel vino á decirme que ya estaban listos los caballos, le mandé que me acompañase, y una vez á caballo, parti á galope tendido... ¿dónde?..... el instinto invencible de la pension me condujo hacia los *boulevards*, y en un instante llegué á la plaza Real. ¡Volverla á ver!... volverla á ver, señorita, me pareció la mayor felicidad!... ¡volverla á ver, aunque pérdida para mí!... Ah! sí, grité en alta voz, la volveré á ver como á un buen cuadro, como á una imagen de las perfecciones del Cielo! ¿A quien dañará mi admiracion? Me impedirá Juana, que en otro tiempo me ha salvado la vida y estrechado entre sus brazos, que me convierta en una sombra de su brillante existencia, en una estatua que iluminará con los fuegos de su felicidad? y bien peliré de rodillas este favor á mi rival!..... y tendré en el mundo un momento de alegría! ¿no tengo bastante fuerza en el alma para amar sin esperanza? No era yo feliz cuando me quedaba embriagado viéndola rezar en San Pablo? Ah! entonces tenia 15 años. Seis han pasado, y mi felicidad despues de haber llegado á su colmo ha venido por tierra en pocos meses.

Subí á casa de Juana agitado por pensamientos muy diferentes de los pensamientos de otro tiempo.... Ah! si se pudiera leer en los movimientos humanos ¡que

de angustias, que de terrores y aun de alegrías se hubiesen podido descubrir en mis gestos y en mis pasos lenguaje mas expresivo que el de a palabra. ¡Lléame, entré, recorri la antecala, la sala, todo estaba desierto. Oí hablar en la habitacion de Juana; abrí.... quedé estupefacto, Eugenia, veo el mismo niño que habia visto en Sévres. Estaba en su cuarto, en la misma cama; le mecia, y se conocia que habia llorado. El vicio puritano se sonreia con el niño, y le miraba con un aire embriagado. Juana se sonrió, pero dió un grito al ver mi rostro. Era el de un niño irritado, el de un verdagol!.... desapareció para mí el amor, se dispararon mis esperanzas, la muerte aparecia en mi fisonomia terrible é inflexible. Vino hacia mí, la rechazé, fué á caer sobre el viejo puritano, quien admirado la cogió entre sus brazos....

—Desgraciada, exclamé, me has asesinado!..... estamos en paz, porque yo te debía la vida....

—El es?..... él, dijo ella. Al oír esta palabra, no sé que demonio se apoderó de mí; cogí mis pistolas, mi dedo involuntariamente tocó el gatillo é hizo salir el tiro. A traves de la llama que produjo por la detonacion vi á Juana levantarse y venir hacia mí sonriéndose con inocencia; á nadie herí por fortuna. Perseguido por mil furias y por aquella sonrisa de Juana mas cruel que las voces infernales que aullian en mi oído, pude salvarme y echarme á correr. En medio de este tumulto oí hablar á Juana y vi que corría tras de mí; pero yo huía, monté á caballo y haciendo señal á Nikel para que me siguiera, parti como un relámpago, Juana bajó á la calle, porque al volver la cara, la vi palida, con el cabe-

llo suelto intentando alcanzarme, pero nada pudo detenerme. En poco tiempo me encontré en Champs; mi caballo cansado se paró de lante de la casa donde vivo, miré esto como una órden del cielo y obedecí. ¡Ya sabéis lo demas. Desde aquel dia jamas se ha pronunciado delante de mí el nombre de Juana. Por momentos oigo su voz, vuelvo á ver esa sonrisa que me hace tanto mal; me asesina! Ignoro donde está. Muchas veces se me presenta á la imaginacion llena de gracias y de encanto! La veo jugueteando, veo sus ojos negros, sus mejillas palidas, su cabello, su vestido blanco y con su arpa cantandome una cancion irlandesa que habla de amor... muchas veces se levanta terrible, amenazadora y me enseña dos cruces, dos nombres, dos sepulturas.... he aquí mis sueños, he aquí lo que absorbe todos mis pensamientos; así mi juventud se ha marchitado en poco tiempo.

Ya conocéis el corazon de la persona á quien quereis entregar vuestra felicidad. Perdonadme señorita que haya descorrido el velo que ocultaba á vuestro candor el espectáculo piadoso del mundo! Ah! si unimos nuestros destinos, no viviremos en ciudades sino en los pueblos mas desiertos.

Ya he cumplido con mi deber. Vais á decidir sobre nuestra suerte: si vuestra respuesta me es favorable, señorita, Juana cesará de presartarse á mi imaginacion y su recuerdo no me abrumarán. Esta esperanza refreca mi alma agotada por los esfuerzos que he tenido que hacer para pintaros las agitaciones crueles de mi vida.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

ganar á un pueblo entero es mayor delito y digno de un ejemplar castigo. Esta es una verdad innegable. Si existia ó no este delito á la autoridad toca ventilarlo.

No diré yo que habrá alguna parcialidad en el artículo de ustedes á que contesto, pero, francamente hablando, al tomar el carácter de historiadores, no debieron olvidar que las puertas de la plaza fueron allanadas por personas, que ningún derecho tenían á las localidades, que ocuparon. Testigos de esta verdad sin la benemérita Milicia nacional y el digno jefe que la mandaba, á quien la empresa no sabe como agradecer su desvelo, treinta y dos serenos y un cabo, que también cumplieron con su deber, la partida á cargo de Baletti y 50 hombres pagados por la empresa para recoger los boletines.

Concluyo suplicando á ustedes den cabida en su periódico á esta manifestación que me lisonjea les dejará satisfecho de que mis representantes no han faltado ni al público ni á la autoridad.

De ustedes afectísimo S. Q. S. M. B.—*El representante de la empresa.*

OTRO.

Señores redactores del GLOBO.

Cuartel de S. Roque de Cádiz 30 de Junio de 1841.—Muy señores nuestros. Por disposición del excelentísimo señor capitán general de Andalucía, los prisioneros en clase de oficiales dejan esta preciosa ciudad para ser trasladados al depósito de la de San Fernando en donde esperan la libertad que tanto anhelan; pero antes de su partida quieren manifestar á los habitantes de tan culto y civilizado pueblo que en todas partes y hasta la muerte llevarán gratos recuerdos de las bondades, libertades y virtudes de los gaditanos y sus autoridades.

Sirvanse ustedes insertar en su apreciable periódico esta muestra de gratitud de los prisioneros, quedándoles por ello sumamente reconocidos los que en nombre de todos firman y B. SS. M.—Isidoro Gonzalo.—Agustín Dima.—Nicolás Pastor.

CADIZ

VIERNES 2 DE JULIO.

La Visitación de Nuestra Señora.

El jubileo está en la iglesia de San Pablo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Baróm.	Viento.	Atm.
	Reanta al medida aire libre inglesa.		
Al s. el sol. 16½ s. 0.	29,88.	E.	Clara.
Al mediodía. 21 s. 0.	29,95.	E.	Idem.
Al p. el sol. 19 s. 0.	29,89.	E.	Idem.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 4 y 42 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 18 minutos de la tarde.

MARZAS DE MAÑANA.

Primera alta á la 1 y 47 min. de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 57 min. de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 6 min. de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 15 min. de la noche.

Cadaveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	1
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0

Total..... 3

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores.

CADIZ 1.º DE JULIO.

CAMBIOS.

Madrid.... á 90 días fecha.....		
á 60 d.....		
á corto.....	1	p 8 queb.
Barcelona. en pf. á 8 d. v.....	4	id. benef.
Valencia.... á corto.....	4	id. benef.
Bilbao.... á corto.....		
Coruña.... á corto.....		
Sevilla.... á corto.....	par	papel.
Santander.... á corto.....	1 á 2	id. benef.
Granada.... á corto.....	1	id. queb.
Alicante.... á corto.....	1	id. queb.
Málaga.... á corto.....	1 á 2	id. queb.

Londres.....	37½	papel.
Paris.....	79½	nominal.
Hamburgo.....		
Génova.....		
Gibraltar á 8 días v. f.....	1 á 2	p 8 queb.
á 90 d.....		

FONDOS PUBLICOS.

Titulo del 5 antig. cup. corr....	20½	p 8 plata.
Dhos. nuev. con el cup. corr....	23 á 24	
Dhos. en cortas cantidades.....	19	papel.
Dhos del 4 con el cup. corr....	45	pf. papel.
Vales No Consolidados.....	6½	p 8 papel.
Certif. de deuda sin intereses....		
Dhas. en cortas cantidades.....		plata.
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836		plata.
Capon. venc. hta. 1.º Oct. 1840	20	plata.
Dichos posteriores.....	19	plata.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De arribada, el vapor español Mercurio, D. Juan Du. eet, que salió anoche para Marsella, con escala en Gibraltar y otros puertos de levante. Han dado fondo en la costa de canal, una polacra goleta que se discurre francesa, y siete embarcaciones menores de levante. Están barados en el muelle de Puerta de Sevilla el bergantino golet a Perla y una tartana, y cerca del fu rite la Puñtilla la goleta S. Buenaventura. Se mantienen fuera el bergantín Anita, el bergantín goleta Adolfo, un quechamarin, españoles, y una goleta inglesa; todos desamarrados de bahía.

Buques que estan a la carga.

Para la Habana y Veracruz.

El nuevo y hermoso bergantín VELOZ MARIANA (n) AYAMONTINO, forrado en cobre y velero, su capitán B. Manuel Dominguez, tiene mucha parte de carga, y admite el resto, y pasajeros, a quienes se les ofrece su buen trato: se despecha calle del Veedor, numero 53.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz. Del Puerto.

VIERNES 2.

SOL.

8½ de la mañana.	7½ de la mañana.
11½ de idem.	10 de idem.
2½ de la tarde	1 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS. EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez

Con motivo al mal tiempo de ayer no se ha podido anunciar en los diarios las horas de sus salidas; pero se lo estarán anunciadas si mejora el tiempo en la oficina del despacho de boletines, situada en el muelle de la Puerta del Mar.

El ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 3 del corriente á las 8 de la mañana.

NOTA: A cada pasagero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasageros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buques.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 5 del corriente á las 9½ de la mañana.

El vapor español CORIANO hará un virge extraño dinario de este puerto al de Sevilla el 6 del corriente á la 9 de la mañana y regresará el 7 á la hora que con anticipacion se dará al público. El precio del pasaje será el mismo que el de los demas vapores de la carrera.

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova por buques de vapor.—Los nuevos y hermosos paquetes de vapor franceses EL RUBIS y EL FOCEN van á empezar su navegacion en la costa del Mediterráneo: el 1.º de estos buques saldrá de Marsella el 21 de Junio y llegará á este puerto el 1.º de Julio próximo, y saldrá el 2 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova. EL FOCEN saldrá de Marsella diez dias despues del RUBIS haciendo las mismas escalas á su vuelta y regreso. Estos dos buques, en union con el FENICIO, harán un servicio regular, es decir, tres viages al mes, el 1.º el 11, y el 21 saldrá de Marsella, y el 2, 13 y 23 de Cádiz observando la mayor puntualidad en las llegadas y salidas de todos los puntos en los dias y á las horas señaladas. EL RUBIS y el FOCEN acaban de ser botados al agua, y el viage anunciado es el primero que hacen; tienen sus cámaras preparadas con el mayor lujo, aseó y comodidad para los señores pasajeros á quienes se ofrece igualmente el mejor trato en la navegacion. Dichos buques admiten carga y pasajeros. Los despachan sus consignatarios los señores J. y J. Retortillo, plazuela de Loreto, núm. 99.—Se admitirán toda clase de encargos y paquetes que no necesiten documento de aduana á precios convencionales.—En la administracion principal de Correos se recogerá la correspondencia una hora antes de la salida de los vapores.

EL paquete de vapor sardo IBERIA, su capitán D. Francisco Gondolfo, debe llegar á este bahía del 3 al 4 de Julio próximo y se avisará con oportunidad el día de la salida para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Rosas, Marsella, Génova, Liorna, Civitá Vecchia y Nápoles.—Lo despacha D. Antonio Sieres, calle de la Verónica, núm. 154

Compañia peninsular y oriental de vapores.

Para poder despachar los paquetes con arreglo á las nuevas órdenes de la junta de sanidad de Lisboa, no se recibirá abordo persona alguna que no lleve su correspondiente billete de embarque, los cuales deberán tomarse antes de las ocho de la mañana del Viernes. Los que tengan sus billetes tomados en Gibraltar para embarcarse en Cádiz deberán presentarse con ellos para ponerles su correspondiente "visto bueno" sin cuyo requisito no serán admitidos abordo.—Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

ANUNCIOS.

Romances historicos

de D. Angel Saavedra, duque de Rivas.—Un tomo en octavo mayor.

Estos romances historicos han sido acogidos por el público con una aceptacion extraordinaria; aceptacion tanto mas merecida como que nunca su ilustre autor ha dado pruebas mas señaladas de la brillantez de su fantasia, de la lozanía de su ingenio.

Los romances que contiene este volumen son los siguientes:

Una antiguaalla de Sevilla.—D. Alvaro de Luna.—Recuerdos de un gran hombre.—Un embajador español.—La muerte de un caballero.—Amor, honor y valor.—La victoria de Pavia.—Un castellano leal.—El soldado desengañado.—Una noche en Madrid en 1578.—El conde de Villamediana.—El cuento de un veterano.—Bailen.—Se vende en la libreria de Bosch, calle de la Verónica, número 153.

FABRICA DE CRISTALES DE S. FERNANDO.—Esta fabrica principiará sus trabajos el 15 de Agosto próximo viniendo y elaborará cristales planos, fanales cilindricos ovalados y cuadrados á precio arreglado á los de Francia; hará tambien vasos, botellas, vinagreras, saleros y todo lo demás que se hace en cristal de roca.

Tentó del Balon.

El Domingo 4 de Julio se pondrá en escena la famosa comedia de grande espectáculo en 3 actos, titulada: *Los contrabandistas de Boza, terror de la Sardegna*. Seguirá la graciosa tonadilla, titulada *La peregrina y el pastor sordo*; se bailarán boleros y se finalizará con la pieza en un acto *El hombre gordo*.

ERRATAS IMPORTANTES.

En la primera columna de la tercera plana del número de ayer donde dice *idem del día 24* (refiriéndose á la sesion del Congreso, debe leerse, *idem del día 22*.

Y en la última plana, artículo remitido donde dice *el regente de la empresa* debe decir, *el representante de la empresa*.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, núm. 97.